



MÚSICA 20-21

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura de Música se llevará a cabo sumando las puntuaciones asignadas a los distintos apartados evaluables: A, B, C y D. La valoración de la asignatura será positiva cuando el resultado total sea 5 o mayor que 5.

A) Teoría: 30%

Pruebas orales y escritas, exposiciones, redacciones, trabajos cooperativos.

B) Práctica: 30%.

Flauta, solfeo, entonación e instrumentaciones.

C) Actitud y comportamiento: 10%

D) Trabajo de clase: 30%

Recuperaciones de evaluaciones

Si el alumno no aprueba la materia en la 1ª y 2ª evaluación, tendrá que realizar una recuperación de los contenidos teóricos que se hayan trabajado en esa evaluación; sin embargo, la parte práctica quedará recuperada, si el alumno trabaja y se esfuerza a lo largo de la siguiente evaluación, para conseguir resultados satisfactorios. Si el alumno no supera la materia en la 3ª Evaluación, tendrá que presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre.

Pruebas extraordinarias de septiembre

El alumno tendrá que recuperar tanto la parte práctica como teórica de la materia, siguiendo las indicaciones que encontrará en el informe individualizado que se le entregará en junio junto con las notas.